

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** La protección de los derechos humanos como parte integrante de la política exterior.

**Descripción:** La garantía y protección de los Derechos Humanos forma parte de los objetivos de la política exterior de los Estados de Derecho. El desarrollo de la sociedad internacional ha provocado la aparición de diferentes escenarios, generalmente aunque no sólo vinculados a conflictos armados, que han implicado violaciones de los Derechos Humanos de pueblos, minorías y colectivos.

Principalmente tras el final de la Segunda Guerra Mundial hemos asistido a un proceso continuado por parte los Estados y de las organizaciones supranacionales cuya finalidad ha sido doble y complementaria. Por un lado, garantizar la protección de los Derechos Humanos. Por otro lado, actuar, siempre bajo el imperio de la ley, contra quienes los vulneran (Estados, jefes de gobierno, organizaciones terroristas, grupos dedicados al crimen organizado..).

Asimismo, también hemos asistido a la creación de la Justicia Penal Internacional, cuya evolución, trayectoria, razón de ser, principales logros y retos pendientes, se abordarán en esta asignatura. De una manera particular, se analizarán los argumentos de quienes favorecen la consolidación de la Justicia Penal Internacional y de la Justicia Restaurativa pero también aquéllos otros que cuestionan su existencia.

Finalmente, se profundizará en el Derecho Penal Internacional (fuentes, jurisprudencia, principales representantes...), los mecanismos judiciales establecidos para perseguir y sancionar a criminales de guerra y evitar por tanto su impunidad, y las instituciones como la Corte Penal Internacional y los Tribunales especiales creados para la antigua Yugoslavia y Ruanda como grandes casos de estudio.

**Carácter:** Obligatoria.

**Créditos ECTS:** 6

**Modalidad:** Online

**Temario:**

-Derechos Humanos y comunidad internacional. La protección de los Derechos Humanos en la agenda de la política exterior: rasgos propios y distintivos. Evolución y protagonismo de la protección de los Derechos Humanos en la formulación de la política exterior. La protección y garantía de los Derechos Humanos como característica distintiva del Estado de Derecho.

-Globalización y extensión de los Derechos Humanos: logros reales, retos pendientes. Justicia de transición y Derechos Humanos. La Corte Penal Internacional: razón de ser, evolución e influencia en los ordenamientos jurídicos nacionales.

-Tradiciones Jurídicas y reconocimiento, declaración, protección y garantía de los Derechos Humanos. La protección de las minorías nacionales y los pueblos indígenas.

Asilo y Refugio como parte integrante de la política de protección de los Derechos Humanos.

-Sistemas supranacionales de protección de los Derechos Humanos. La protección de lo Derechos Humanos en Naciones Unidas. La protección de los Derechos Humanos por la Unión Europea. La protección de los Derechos Humanos por el Consejo de Europa.

- Justicia Penal Internacional: características, evolución y balance. Principales organismos de justicia penal internacional. Justicia Restaurativa: historia, definición y rasgos caracterizadores.

### **Competencias básicas**

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

### **Competencias específicas de la asignatura**

CE33. Conocer la evolución de la protección y garantía internacional de los Derechos Humanos así como las principales organizaciones supranacionales creadas para tal finalidad.

CE34. Determinar el espacio y jerarquía de la protección y garantía de los Derechos Humanos en la política exterior

CE35. Definir conceptualmente: Justicia Penal Internacional y Justicia Restaurativa, Crimen de lesa humanidad y crimen de guerra a través de casos de estudio y de ejemplos prácticos.

CE36. Conocer las características del Derecho Penal Internacional y las principales escuelas que han concurrido en su creación.

### **Actividades Formativas**

Clases expositivas. 15 horas. 100% de presencialidad por parte del docente.

Clases prácticas. 20 horas. 100% de presencialidad por parte del docente.

Tutorías. 13 horas. 100% de presencialidad por parte del docente.

Trabajo autónomo. 100 horas.

Prueba objetiva de evaluación final. 2 horas. 100% de presencialidad por parte del docente.

**Metodologías docentes:**

- Método del Caso.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Lección magistral (participativa o no participativa).
- Seminarios
- Revisión bibliográfica
- Actividades guiadas

**Sistema de Evaluación**

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Portfolio del estudiante (evaluación continua).	40.0	60.0
Prueba objetiva de evaluación final.	40.0	60.0